

NOMBRE DEL PROGRAMA: JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA MODALIDAD CONVENCIONAL

 PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 3
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARVULARIA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROBLEMA

Niños y niñas menores de 5 años que viven en situación de vulnerabilidad, presentan bajo acceso a oportunidades de aprendizaje de calidad.

PROPÓSITO

Niñas y niños entre 0 y 5 años de edad, que viven en condiciones de vulnerabilidad social acceden a oportunidades de aprendizajes de calidad.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

El programa se reformula debido a modificaciones en su diseño. Particularmente, la redefinición del problema, propósito e indicadores. Como insumo, durante el año 2022, el programa fue sometido a evaluación ex ante obteniendo OT. De esta manera, para la presente versión, se trabaja en modificar dichas observaciones. De acuerdo con el EPG 2019, se levantaron diversos indicadores los cuales podemos destacar aquellos asociados al programa educativo: Porcentaje de jardines infantiles que cuentan con su proyecto educativo institucional al día, al 2019 un 98% lo tenían. De acuerdo con la calidad del material educativo, una encuesta realizada a equipos educativos indicó que en el año 2019 un 40% encontraban buenos los nuevos materiales. Por otra parte, respecto al programa alimentario, se levantó el indicador que da cuenta del ajuste de raciones servidas respecto al total de raciones planificadas. El resultado es de un 81% para sala cuna y 85% para niveles medios. Respecto a las familias que se declaran satisfechas durante el 2020, el porcentaje fue de un 90%.

Respecto a los aprendizajes, hasta el 2018, se aplicó el instrumento Perfil de Logro de Aprendizajes (PLAEP), obteniendo un 84,3%, mientras que el 2016, fue de 86,3%. Destacar que este instrumento no se aplica actualmente. Otro indicador de aprendizaje aplicado, es el Instrumento de Evaluación de Aprendizajes (IEA) el cual estima el nivel de logro de aprendizajes conforme a lo establecido en las BCEP. De esta manera, los porcentajes según sus núcleos de aprendizaje bordearon el 86% de niños/as evaluados.

Respecto al nivel de ajuste de niños/as matriculados al 60% según RSH el ajuste se ha ido incrementando a lo largo de los años. Así el 2016 un 71% de niños/as matriculados pertenecían al RSH, mientras que el 76,4% en el 2019.

Otro indicador de propósito da cuenta de la cantidad de certificación de establecimientos educativos pertenecientes al programa. Un 33% tenían la certificación de Reconocimiento Oficial, mientras que al 2023 el porcentaje es de un 52%.

En términos de cobertura, si bien se ha incrementado la cantidad de establecimientos desde la creación del programa (23% al 51% desde el 2003 al 2021), para el año 2021, esta bordea el 50% (MINEDUC, 2021) o sea, la mitad de niños/as en edad de asistir a un establecimiento EP no lo hace, siendo los niños/as de orígenes menos favorecidos los q no participan en la EP a diferencia que sus pares más favorecidos, evidenciando que niños/as de los primeros quintiles obtienen un 15% menos de probabilidad de asistir a EP en comparación a niños/as de quintiles más altos (Wales 2014 en OECD 2017) Más aún, el 22% y 77% de niños/as de áreas rurales entre 0 y 3 y 4 y 5 años respectivamente, asistían a educación parvularia, mientras que la cobertura en áreas urbanas son respectivamente 29% y 89%. Esto indica que los déficits rurales en la participación resultan en gran parte por la escasez de una oferta formal de educación parvularia (Bertram en OECD 2017, 2016)

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2024 (Miles de \$ 2023)	Producción estimada 2024 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2024 (Miles de \$ 2023)
Programa Educativo	223.489.558	94.625 (Personas (Niños/as educados/as))	2.361,84
Programa Alimentario	26.524.990	94.625 (Personas (Niños/as alimentados/as adecuadamente))	280,32
Gasto Administrativo	62.295.323		
Total	312.309.871		
Porcentaje gasto administrativo	20%		
Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2023	-3%		

POBLACIÓN Y GASTO		
Tipo de Población	Descripción	2024 (cuantificación)
Población Potencial	El programa entrega acceso a oportunidades de aprendizaje de calidad a niños/as entre 0 y 5 años en condiciones de vulnerabilidad social. En coherencia a lo anterior, la población potencial a la cual se le es entregado el servicio pertenece a los tres quintiles de menos ingresos. Como fuente datos se utilizó la Encuesta CASEN 2020. La cuantificación más comprensiva y completa de la población potencial está dada por los datos de esta encuesta ya que cubre representativamente al total de hogares del país.	717.238 Personas
Población Objetivo	La población objetivo del Programa forma parte de la población potencial y se define como el conjunto niños y niñas entre los 0 y 5 años pertenecientes a los tres primeros quintiles, excluyendo a la población cubierta por otras instituciones de educación parvularia y otros tipos de establecimientos. Para ello se realizó una estimación de aquellos niños y niñas que asisten a un establecimiento educacional, cuantificando primeramente a niños y niñas que asisten a JUNJI (atención directa y VTF) cuyo monto es de 217.116. Además, se estimaron aquellos niños y niñas que asisten a otro tipo de establecimiento. Este dato fue extraído de la encuesta casen 2017 arrojando un total de 157.736. (La versión más actualizada de la casen es 2020 y dicho dato no fue consultado dado el contexto de la pandemia por lo que el dato más actualizado a la fecha sigue siendo la versión 2017) Sumando a ambos, el número de niños y niñas que asisten a otros establecimientos es de 374.852. Este número se sustrae al total de la población potencial estimada en 717.238, dando una población objetivo de 559.502 niños y niñas.	342.386 Personas

Población Beneficiaria	<p>Niños y niñas entre 0 y 5 años de edad (en rigor: 4 años 11 meses y 30 días que para efectos del programa es lo mismo que 5 años), calculada al 31 de marzo del año t en que postulan, y que se encuentran dentro de los tres primeros quintiles de menores ingresos de la población del país presentando niveles de vulnerabilidad asociados a su situación familiar, como madres trabajadoras, cesantes y/o que buscan trabajo, estudiantes, jefas de hogar, adolescentes, niños/as que no cuentan con adulto responsable de su cuidado permanente, hogares monoparentales, bajo nivel de escolaridad de padres y madres, así como niños/as beneficiarios de la Ley N° 20.595 (Subsistema de Protección y Promoción Social Seguridades y Oportunidades) o cuenta con una derivación ordenada mediante resolución judicial desde un Tribunal de Familia o está ingresado a la red de programas u hogares del Servicio Nacional de Protección a la Niñez y Adolescencia.</p> <p>Se definen dos procesos de postulación. Un proceso masivo que permite ofertar los cupos disponibles para el año parvulario siguiente, el que se desarrolla entre septiembre y diciembre del año t-1, y un proceso continuo, que permite la matrícula de niños/as para los cupos que se van generando mes a mes.</p> <p>El proceso de postulación se inicia con el llenado de la ficha de inscripción donde se recopilan los antecedentes necesarios del niño/a y su familia, así como la presencia de los criterios de priorización, lo cual permite el ordenamiento de los niños y niñas por los criterios definidos y puntaje de la ficha.</p> <p>En caso que los cupos disponibles sean suficientes en relación con el número de postulantes del establecimiento y nivel de atención, es decir si la demanda es igual o inferior a la cantidad de cupos disponibles, se podrá asignar a todos los niños y niñas postulantes, quedando facultados para concretar la matrícula.</p> <p>En caso contrario, cuando la demanda de las familias por acceder al establecimiento y nivel de atención es superior a los cupos disponibles existentes, se ordenará a los niños/as postulantes por nivel de atención de acuerdo a los criterios institucionales de priorización y se asignará el cupo hasta completar la capacidad de atención del nivel.</p>	94.625 Personas
------------------------	--	-----------------

Gasto por beneficiario 2024 (Miles de \$2023)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2023	2024	2025	2026	2027
3.301 por cada beneficiario (Personas)	94.299	94.625	95.151	95.151	95.151

Concepto	2024
Cobertura (Objetivo/Potencial)	48%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	28%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2024 (Estimado)
Porcentaje de niños/as matriculados en un establecimiento del programa Modalidad Convencional y que progresan en sus niveles de aprendizaje en el Instrumento de Evaluación de Aprendizajes IEA.	(Niños/as Matriculados en un establecimiento del programa Modalidad Convencional y que progresan en sus niveles de aprendizaje en el instrumento de evaluación de aprendizajes IEA en año t/ total de niños/as matriculados en un establecimiento del programa Modalidad Convencional en año t) * 100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Lectura: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	88%
Porcentaje de niños/as matriculados en un establecimiento del Programa Modalidad Convencional y que cuentan con un porcentaje apropiado de asistencia para acceder a oportunidades de aprendizaje de calidad.	(N de niños/as matriculados en un establecimiento del Programa Modalidad Convencional y que cuentan con el porcentaje apropiado de asistencia para acceder a oportunidades de aprendizaje de calidad en el año t/N de niños/as matriculados en un establecimiento pertenecientes al Programa Modalidad Convencional en el año t) *100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Lectura: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	63%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2024 (Estimado)
Porcentaje de niños/as matriculados en un establecimiento perteneciente al programa Modalidad Convencional que obtiene "Desarrollo satisfactorio o avanzado" en la evaluación del estándar 8.1 de acuerdo a EIDEP.	(N° de niños/as matriculados en un establecimiento perteneciente al programa Modalidad Convencional que obtiene "Desarrollo satisfactorio o avanzado" en la evaluación del estándar 8.1 en el año t/ N° de niños/as matriculados en un establecimiento perteneciente al programa Modalidad Convencional evaluado en el estándar 8.1 de acuerdo a EIDEP en el año t) * 100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Lectura: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	74%
Porcentaje de niños/as matriculados en un establecimiento del programa Modalidad Convencional y que mejoran su estado nutricional durante la ejecución del Programa.	(N° de niños/as matriculados en un establecimiento perteneciente al programa Modalidad Convencional que mejoran su estado nutricional en año t/N° de niños/as matriculados en un establecimiento perteneciente al programa Modalidad Convencional y que son clasificados bajo una variable de mal nutrición en año t) *100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Lectura: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	59%

II. EVALUACIÓN

1. Atingencia : Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

2. Coherencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

3. Consistencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.